

ACTA Nro. 2

PREGUNTAS, RESPUESTAS Y/O ACLARACIONES

“Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil”

SDO N °: C2-MIES-INEC-20

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2022 a las 09H00, dando cumplimiento con lo señalado en la Solicitud de Cotización, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación para el “Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil”, integrada por:

- Ana Mishell Tello Ayala, Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2, en calidad de Delegada de la máxima autoridad, quien la presidirá,
- Marisol Carrasco Sumba, Miembro de Equipo Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares, en calidad de delegado del Titular del área requirente,
- Bernardo Danilo Chávez Yarpaz, Miembro de Equipo Soporte a Usuarios, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en calidad de Técnico afín al objeto de la contratación, y
- Ariana Cedeño Miembro de Equipo Gestión de Compras de Bienes y Servicios, en calidad de Secretaria

Mismos que según cita la designación de la Resolución Nro. 030-COMPRAS-DIREJ-2022 de 04 de abril de 2022: “(...) Confórmese el Comité de Evaluación y Calificación, para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código C2-MIES-INEC-20, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, quienes se encargarán de

llevar a cabo el presente proceso de contratación y sus etapas (...)", quienes levantan el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones
4. Clausura de la sesión.

Se procede con el desarrollo de la sesión:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión. -

Se realiza la constatación del quórum con la presencia de todos los miembros que conforman el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de "Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil".

Una vez constatado el quórum el Presidente del Comité de Evaluación y Calificación se declara instalada la sesión de la Comisión.

2. Aprobación del orden del día.-

Por Secretaría se pone en conocimiento de los presentes, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones. -

Por Secretaría se da lectura al documento "Conocimiento de preguntas y/aclaraciones" que contiene las preguntas y/o solicitudes de aclaraciones por parte de los proveedores, remitidas hasta el 07 de abril de 2022, conforme se cita en el Anuncio Específico de Adquisiciones publicado el 04 de abril de 2022 en la página web institucional del INEC, para el proceso "Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil", en el cual se registra un (1) correo electrónico recibido con tres (3) solicitudes de preguntas y/o aclaraciones:

A continuación, se absuelven las preguntas y/o aclaraciones:

Preguntas

DISTRITO TECH ECUADOR

Alex Cruz.- alex.cruz@distritotech.com

Pregunta 1:

Referente a los señalado en el numeral 13.2 Otros Parámetros: (...) El oferente deberá presentar certificados de distribuidor autorizado de las marcas ofertadas emitidos por el fabricante (...); sobre el presente requerimiento se solicita se acepten o validen certificados emitidos por el mayorista de los bienes, en virtud de que son totalmente importados.

Respuesta 1:

Los certificados solicitados en el proceso de Solicitud de Cotización Corresponden a las marcas Xerox, Hp y Zebra. Según se solicita en el numeral 13.2 "Otros parámetros", se aclara que se aceptará presentar certificados del mayorista y/o distribuidor autorizado por la marca.

Pregunta 2.-

Debe ser requerido la entidad puede otorgar anticipo?

Respuesta 2:

Una vez analizado en la Solicitud de Cotización en su numeral 17 "(...) numeral 17: (Pago de Anticipo) (...)" y en el numeral CGC 16.1 El pago de los Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador se efectuará Contra entrega (...). Por lo expuesto la entidad ha establecido que particularmente para este proceso, se considera un pago contra entrega del 100% de los bienes.

Pregunta 3.-

La marca Zebra no tiene presencia local en el país, se comercializan sus productos y suministros a través de mayoristas. ¿Podemos presentar el certificado de Distribución de la marca Zebra a través del mayorista?

Respuesta 3:

En virtud de que Zebra posee dos ítems dentro del requerimiento y que la marca no posee presencia dentro del territorio ecuatoriano, se aceptarán que sean presentados certificados emitidos por el mayorista o distribuidor autorizado por la marca.

Aclaraciones:

El Comité de Evaluación y Calificación aclara que:

Los certificados solicitados en el numeral 13.2 Otros Parámetros: (...) El oferente deberá presentar certificados de distribuidor autorizado de las marcas ofertadas emitidos por el fabricante (...); se aclara que se aceptaran certificados emitidos por mayoristas y distribuidores autorizados para las marcas solicitadas.

4. Clausura de la sesión.-

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación atendiendo a los plazos establecidos en la Solicitud de Cotización da respuesta a las preguntas y/o aclaraciones solicitadas dentro del proceso de adquisición para el del "Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil".

Sin existir otro punto a tratar, se da por finalizada la presente sesión a las 10H00.

Para constancia y fe, de lo actuado suscriben la presente acta:

En calidad de Delegada de la máxima autoridad, quien presidirá:



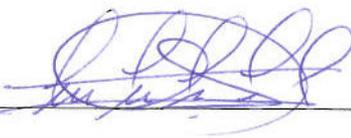
Ana Mishell Tello Ayala, Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2

En calidad de delegado del Titular del área requirente:



Marisol Carrasco Sumba, Miembro de Equipo Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares

En calidad de Técnico afín al objeto de la contratación:



Bernardo Danilo Chávez Yarpaz, Miembro de Equipo Soporte a Usuarios, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación,

En calidad de Secretaria



Ariana Cedeño Miembro de Equipo Gestión de Compras de Bienes y Servicios